

ARTÍCULO 1. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La prueba se realizará el domingo 12 de mayo de 2019, la salida y la meta estarán situadas en el Colegio Montpellier, C\ Virgen del Val, 7.

Los horarios de celebración de las pruebas serán:

9:30 h: Senior (3.75km aproximadamente).	11:10 Benjamín. Nacidos en 2009 (600 m aproximadamente)
9:30 Juvenil. Nacidos en 2001-2002-2003 (3.75km aprox.).	11:20 Benjamín. Nacidos en 2010 (300 m aproximadamente)
10:15 Cadete. Nacidos en 2004 (1200 m aproximadamente)	11:30 Pre benjamín Nacidos en 2011 (300 m aproximadamente)
10:15 Infantil. Nacidos en 2005 (1200 m aproximadamente)	11:40 Pre benjamín Nacidos en 2012(300 m aproximadamente)
10:15 Infantil. Nacidos en 2006 (1200 m aproximadamente)	11:50 Chupetines Nacidos en 2013 (200 m aproximadamente)
10:50 Alevín. Nacidos en 2007 (600 m aproximadamente)	12:00 Chupetines Nacidos en 2014 (interior del patio)
11:00 Alevín. Nacidos en 2008 (600 m aproximadamente)	12:10 Chupetines Nacidos en 2015 (interior del patio)

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en la carrera de 3.75km todas aquellas personas nacidas en el año 2001 o posteriores que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

En el resto de las categorías podrán participar todas aquellas personas correctamente inscritas y nacidas en los años correspondientes.

ARTÍCULO 3. CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la carrera de 3.75 km será de 45min.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS

La carrera de 3.75 km se divide en 2 categorías, todas ellas en masculino y femenino.

- Alumno del colegio
- Resto de participantes

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES

La inscripción a la carrera Senior tiene un coste de 4 €, que se hará de forma presencial los días 9 y 10 mayo cuando se recoja el dorsal (ver artículo 6), excepto para alumnos del colegio para los que el coste será de 1 €.

Para el resto de categorías el coste será de 1 €.

La inscripción puede realizarse en www.colegiomontpellier.es o en la recepción del colegio desde el día 8 Abril al 7 Mayo.

ARTÍCULO 6. RECOGIDA DE DORSAL.

El dorsal se recoge los días 9 y 10 de mayo en el colegio en horario de 16:30 a 18:30 horas.

Para la recogida del dorsal es necesaria la presentación del DNI u otro documento oficial acreditativo. En caso de que una persona recoja el dorsal de otra u otras, necesitará una autorización por escrito de esta.

La carrera no lleva chip cronometrador.

ARTÍCULO 7. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros clasificados por categoría, tanto en masculino y femenino en la carrera de 3.75 km.

En las categorías de edad escolar, se establecen premios para los tres primeros clasificados de cada una de las categorías (por edades).

Se realizará dos momentos de premiación.

10:30h Carrera Senior, juvenil, cadete e infantil.

12:30h Resto de carreras desde alevín hasta chupetines.

ARTÍCULO 8. ROPERO

La organización dispondrá de un servicio gratuito de ropero en el patio del colegio para todos los corredores inscritos, desde las 9h de la mañana.

ARTÍCULO 9. AVITUALLAMIENTO

Habrà avituallamiento líquido para todos los corredores en meta.

ARTÍCULO 10. DEVOLUCIÓN IMPORTE INSCRIPCIÓN

No se hará devolución de la inscripción

ARTICULO 11. RESPONSABILIDAD Y ACEPTACIÓN

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Al apuntarse, los participantes dan su consentimiento a la organización para tratar sus datos de carácter personal con cualquier finalidad relacionada con la carrera, incluyendo la publicación de fotografías de la misma en la página web, revista, blog o twitter de la Fundación Educativa Franciscana Colegio Montpellier, así como en un vídeo conmemorativo de la misma que pudiera elaborar dicha entidad.

De acuerdo con lo que se establece en la ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de carácter personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para hacerlo se deberá solicitar por escrito a la organización del evento.